

Bandos y Anuncios

Publicado el Jueves, 17 Diciembre 2020 10:42

Apertura del aprovechamiento vecinal de pastos de las fincas "**El Estepar**", "**Cañada de Gudillos**" y "**Mata de Santo Domingo**" el próximo día 1 de enero de 2021.

El Resto de condiciones figuran en el cuerpo del anuncio.

NOTA DE RECTIFICACIÓN:

Se publica nuevo bando anulando la apertura de La Mata de Santo Domingo y abriendo en su lugar La Dehesa Chica.

Todas las condiciones en el nuevo Bando.